



# OFERTA DE EMPLEO

## CONVOCATORIA

### 2 PLAZAS DE CONSERJES

Se hace pública que por Resolución 624/2013, de 14 de Agosto de la Concejalía de Hacienda, Personal, Empleo y Desarrollo Local del Ayuntamiento de Mejorada del Campo, se aprueban:

**Número de Plazas de la convocatoria:** 2 plazas de Conserjes de la plantilla de personal laboral fijo.

**Bases específicas:** Están expuestas íntegramente en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal: [www.mejoradadelcampo.es](http://www.mejoradadelcampo.es).

**Sistema de selección:** Concurso-oposición libre.

**Plazo de presentación de solicitudes:** 20 días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

**Derechos de examen:** Se establecen 20 euros de derechos de examen.

La Concejala de Hacienda, Personal,  
Empleo y Desarrollo Local,

Dña. María Carmen Martos Fernández,